



FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

*Los datos están tomados de un trabajo científico
que el Sr. Dr. D. Agustín Olloqui
va á presentar á la Academia de Medicina de México:
de los apuntes tomados
del archivo del Ayuntamiento, y de los que se han
encontrado en el archivo parroquial.*

LA Ciudad de San Juan del Rio cabecera del Distrito de su nombre en el Estado de Querétaro, se halla á los $0^{\circ} 45' 28''$ long. O del meridiano de México y á los $20^{\circ} 21' 4''$ lat. N; su altura sobre el nivel del mar es de 1904 metros. Está la población situada en el último peldaño de la meseta del Cazadero, hácia á la parte oriental del Valle conocido con el nombre de «Plan de San Juan del Rio» que mide una extensión de 500 Kilómetros cuadrados, alargado en sentido E. O. y comunicado al N. con la cuenca de Tequisquiapan. La línea media de N. á S. de este Valle, casi coincide con la línea divisoria de las aguas que derraman á uno y otro mar; está limitado hacia el S. por un principal contrafuerte de la cordillera occidental, formado por los cerros de «Ojo de agua,» Xingó y cerro de la Venta situado en el extremo occidental de la ciudad, y por las cerranías de las haciendas de «Galindo,» «Ajuchitlancito,» «Los Cuez,» & al N. por los cerros de «La Llave» «El Blanco,» «Urecho» y «Esperanza» al E. por el cerro de «Guadalupe,» «Pedregoso,» «Cerrogordo,» la ce-

rancia de «Santa Rosa» y «San Francisco» que enfrente de la de «La Llave», «Fuentezuélas», y «La Laja» forman la inmensa garganta por donde se abre paso el río de San Juan, sirviendo de comunicacion entre el Valle y cuenca de Tequisquiapan; al O. desciende al gran Valle de Querétaro con una diferencia de nivel de 54 metros por entre los cerros del Pueblo de la Cañada y Fábrica de Hércules. La poblacion está situada por mitad en el recuesto del cerro «Pedregoso» hácia el E. y la otra en el comienzo del Valle hácia el O. en la margen derecha del Río que lleva su nombre y corre de N. á S. Este Río nace de los derrames de la enorme presa de Huapango fabricada por los PP. Jesuitas en la hacienda de Arroyozarco. Dicho río despues de recibir el tributo del de San Ildefonso que nace en los cerros de Ñadó, pasa por San Juan, proveyéndolo de agua potable y riego para hermosas huertas y bellos jardines. Despues pasando por el Pueblo de San Pedro Ahuacatlán, hacienda de la Llave y Villa de Tequisquiapan, sale del Estado de Querétaro para entrar al de Hidalgo donde se junta al Moctezuma, que naciendo de los lagos del Valle de México y juntándose al río Pánuco, va á desembocar al golfo de México en la Barra de Tampico. Por esta especial posicion de la ciudad las aguas subterranas tienen dos distintas procedencias; las de la parte baja son inmediatas filtraciones del río que la circunda, teniendo un nivel promedial de 3 á 4 metros, y las de la parte alta con profundidad variable de 40 á 60 metros, estando en cierta relacion fija con la altura del suelo superficial; esto hace se las deba atribuir á filtraciones de las lluvias caídas en la meseta del «Cazadero» y demás alturas al

E. La persistencia de estas aguas en los pozos aun en los años de escasez de lluvias, hace sospechar la existencia de alguna ó varias corrientes subterranas, mientras en la parte baja las aguas fluctuan y hasta se agotan con el caudal del río. El subsuelo en general está formado en la parte alta de capas de tepetate alternadas con otras de toba, traquita y arenisca, y en la parte baja de gruesas capas de tierra vegetal, calcarea, arcillosa y depósitos de arena; en esta parte dominada y fecundada por las aguas del río es donde se hallan los mejores terrenos de labor y las huertas que la embellecen. El clima es templado, sano y agradable, con una temperatura media anual de 19° centígrados, presión barométrica absoluta idem 604³; promedio anual de lluvias 514.^{mm} Las enfermedades más comunes son bronquitis, enteritis, de forma catarral, anginas, viruela, sarampion, tifo benigno, y en invierno pulmonías pocas y en forma benigna. Los vientos dominantes son del oriente.

San Juan del Río fue fundado el martes 24 de Junio de 1526. Su nombre le viene de haberse fundado el día de la fiesta de San Juan Bautista, y del Río que baña sus orillas. El escudo de armas dado por el gobierno español, representa un río con un puente de tres arcadas coronado con una águila parada en un nopal. La raza primitiva de la población fué la othomi. El 14 de Octubre de 1830 recibió la población el título de Villa, y el 3 de Diciembre de 1847 fué elevada al rango de Ciudad. La ciudad está dividida en once cuarteles, ochenta manzanas, ochenta y tres calles á más de cinco barrios que habitan los indios en los suburbios cuyas casas no forman calles. Hay enfrente de la Parroquia una plaza, donde

se hace el tianguis ó comercio los dias de fiesta: además hay cuatro plazuelas.

Edificios públicos: Casa municipal en el exconvento de Santo Domingo, donde está la Prefectura del Distrito, Sala capitular, Juzgado de Letras y Juzgado menor, Registro civil, y tesorería del Ayuntamiento. Un Hospital, un Asilo de mendigos, un Teatro, casa de correos, y la cárcel. Hay dos puentes sobre el rio uno de piedra de la ciudad y otro de fierro del ferrocarril central, un acueducto, tres fuentes, dos hydrántes, cinco mesones, dos casas de baños, dos casas de huéspedes, dos jardines, un relox público en la torre del Santuario del Sacro-Monte.

La industria principal del vecindario es la agricultura en reducida escala. Hay cuatro molinos de harina de trigo, movidos por el agua de regadio, por vapor y por mulas ó caballos.

El ferrocarril central mexicano toca la ciudad en la orilla N. y de allí parte un tranvia urbano, que va hasta el frente del Sacro-Monte en la calle real; y de allí hasta la garita de Querétaro en una extension de 2 Kilómetros 600 metros. Hay un telégrafo federal que pone en comunicacion á la ciudad con México y todo el interior, además existe el telégrafo del ferrocarril central: dos teléfonos, uno de una casa particular á la Estacion del central, y otro de la casa cural á la Parroquia. Está en construccion un telégrafo á la Villa de Amealco.

El censo de la Ciudad segun los últimos padrones es de 6480 habitantes.

Hay tres escuelas municipales, dos de niños y una de niñas. Academia de dibujo. Un colegio y diez escuelas particulares.

BENEFACTORES DE LA POBLACION

QUE HAN DEJADO FONDOS

EN SU FAVOR, Y Á CARGO DEL AYUNTAMIENTO.

PARA EL HOSPITAL.

La Srita. D^a Rafaela Dias Torres \$12220.
El Sr. L. D. Octaviano Muñoz Ledo \$4000.
El Sr. D. Manuel Cazabal, \$10000.

PARA LOS POBRES.

El Sr. D. Esteban Diaz Gonzalez \$8000.
La Sra. D^a Ignacia Quintana \$2000.

PARA INSTRUCCION PÚBLICA.

La Srita. D^a Rafaela Dias Torres \$13000.
El Sr. Presidente Juarez de los fondos públicos cedió \$4000.

PARA LA INTRODUCCION DEL AGUA POTABLE.

El Sr. D. Manuel Cazabal donó \$10000 que fueron redimidos en 1885 y empleados en su objeto, nombrando el Ayuntamiento al Sr. Pbro. D. Esteban G. Rebollo Párroco de la ciudad en esa fecha, para que ejecutara la obra, como en efecto se concluyó, haciendo el aqueducto y fuentes públicas.

PARROQUIA DE SAN JUAN DEL RÍO.

Esta Parroquia perteneció á la Arquidiócesis de México desde su fundacion hasta el 7 de Febrero de 1864 en que fué erigida la diócesis de Querétaro. Hoy es uno de los mas florecientes curatos de dicha diócesis. No se sabe la fecha de su fundacion, pues el archivo parroquial parece estar trunco: la fecha

mas antigua que existe en dicho archivo se encuentra en los libros de matrimonios el 4 de Octubre de 1615. Los de bautismos comienzan el 1 de Marzo de 1637, y los de defunciones el 31 de Mayo de 1633. La Iglesia antigua parroquial es de tres naves, restaurada, embellecida y dedicada al Sagrado Corazon de Jesus hace pocos años por el Sr. Cura Br. D. Esteban G. Rebollo, benefactor insigne de San Juan del Rio. La actual Parroquia es una buena Iglesia de una nave con cruceros toda de boveda muy bien construida. Esta Iglesia la comenzó á edificar el 17 de Diciembre de 1726 D. Márcos Mancilla, siendo Cura el S. P. D. Antonio del Rincon y Mendoza: así lo dice una inscripcion que existe en el cubo de la torre lado S. Por tradicion se sabe que D. Márcos Mancilla, siendo un hombre pobre, tuvo una cuantiosa bonanza minera, y en una afliccion hizo voto de edificar esta Iglesia en honor de la Virgen Santa María de Guadalupe. Igualmente por tradicion se sabe, que el Patrono de la Parroquia es el Precursor San Juan Bautista. Las dos Iglesias parroquiales antigua y nueva, están dotadas abundantemente de vasos sagrados, ornamentos numerosos y paramentos de lujo, por los Párrocos beneméritos que ha tenido San Juan del Rio, entre los cuales descuellan los Sres. Zurita, Camacho y Rebollo.

Existen diez Asociaciones y Hermandades. Una Asociacion de diputados para el culto de la Santísima Guadalupana, dividida en tres secciones una de 24 personas radicada en la Parroquia, otra de igual número en el templo del Sagrado Corazon de Jesus; y la tercera de 12 personas en la Capilla de la Santa Vera Cruz.

2. La cofradía de Nuestra Señora del Carmen, en el Templo del Sagrado Corazon.
3. La Asociacion de Hijas de María, en la Parroquia.
4. La Orden tercera franciscana, en la Parroquia.
5. La de Señoras de la Vela al Santísimo Sacramento, en la Parroquia.
6. La Guardia de honor del Sagrado Corazon de Jesus, la de hombres en el templo del Sagrado Corazon y la de mugeres en la Iglesia del Beaterio.
7. La Cofradia del Santísimo Rosario, en la Iglesia de Santo Domingo.
8. La del escapulario de los Dolores ó Servitas, en la Iglesia del Beaterio.
9. Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul.
10. Id. de Señores de Id. Id. Id.

TEMPLOS Y CAPILLAS

HABILITADOS PARA CELEBRAR LA SANTA MISA.

EN LA CIUDAD.

1. La Parroquia.
2. Sagrado Corazon de Jesus.
3. Santuario del Sacro-Monte.
4. Iglesia del Beaterio.
5. Santo Domingo.
6. San Juan de Dios.
7. La Santa Vera-Cruz.

FUERA DE LA CIUDAD

1. Espiritu Santo, barrio suburbio.
2. Vicaría de Arroyoseco.
3. Pueblo de San Pedro Ahuacatlán.

4. Hacienda de la Estancia.
5. Id. del Muerto.
6. Id. de Ajuchitlancito.
7. Id. de Guadalupe.
8. Id. La Lira.
9. Id. de Galindo.
10. Id. de Santa Matilde.
11. Id. de Santa Rosa.
12. Id. *La Havi*

Los Protestantes tenían una casa y oratorio, que no pudieron sostener; y lo abandonaron por falta de concurrentes.

Había en la calle principal una buena casa cural, que la denunciaron y quitaron á la Iglesia. Hoy se ha empezado á fabricar otra unida á la Parroquia y templo del Sagrado Corazon de Jesus. Hay tres cementerios denominados de Santa Maria, de la Soledad y de la Santa Vera-Cruz: los tres están profanados y en poder de la autoridad Civil.

El censo del curato, es de 18 á 20 mil almas.

Desde el año de 1615 han ejercido la jurisdiccion parroquial 32 eclesiásticos, y ha recibido el curato 13 visitas pastorales segun las listas adjuntas.

SERIE DE PARROCOS

QUE HA HABIDO EN LA PARROQUIA,
DESDE EL AÑO DE 1615 HASTA LA FECHA.

- Sr. Br. D. Francisco de Galdo
Guzman de 1615 á 1625.
" " " Juan de Rivera de.. 1625 " 1637.
" " " Simon Nuñez y Bala 1637 " 1680.
" Lic. Br. D. José Chavero.. 1680 " 1686.

- " Dr. D. José Avalos. 1686 " 1712.
" Br. D. Antonio Rincon y
Mendoza 1712 " 1731.
" " " Domingo Zúñiga To-
ledo 1731 " 1736. Interino.
" " " Juan Francisco Sa-
avedra. 1736 " 1753.
" " " Juan Antonio de la
Via (sustituto al
mes de Noviem-
bre de " 1753.
" Dr. D. Joaquin Gonzalez
del Cothero 1753 " 1760.
" Br. D. José Gonzalez 1760 " 1761.
" Dr. D. José Poza. 1761 " 1781.
" " " Francisco Diaz Na-
varro 1781 " 1786.
" Br. " J. Mariano Ramirez
de la Torre 1786 " 1794.
" Dr. " Agustin Iglesias. . . . 1794 " 1797.
" Br. " Ignacio Espino Ba-
rros. 1797 " 1804.
" " " Juan Alonso. 1804 " 1807.
" Lic. " Agustin Cesario de
los Angeles 1807 " 1824.
" Br. " J. Ignacio Camacho. 1824 " 1830. Interino.
" Dr. " Juan Bautista La-
dron del Niño
de Guevara 1830 " 1831.
" Br. " Antonio Garfias 1831 " 1832.
" " " J. Ignacio Camacho. 1832 " 1846.
" Lic. " José M^a Ochoa. 1846 " 1849.
" Dr. " Miguel Zurita 1849 " 1853.

Sr. Dr. D. Pedro Ladron de Guevara	1853	„	1861.
„ „ „ José M ^a Mendoza (de Enero 1 ^o de	1861	„	
„ „ „ „ Mayo 1 ^o de			1861. Interino.
„ „ „ José M ^a Flores	1861	„	1862. Interino.
„ „ „ Pedro Ladron de Guevara	1862	„	1865.
„ Br. „ Cipriano L. Contreras de 12 de Febrero á 29 de Abril de			1865.
„ Dr. „ José M ^a Flores	1865	„	1869.
„ Br. „ Valentin Velazquez de Febrero 17 á Mayo 1 ^o de			1869.
„ „ „ Pedro M ^a Gutierrez.	1869	„	1875.
„ „ „ Esteban G. Rebollo.	1875	„	1890.
„ „ „ Braulio M. Guerra Octubre de			1890.

VISITAS PASTORALES

A LA PARROQUIA DE SAN JUAN DEL RIO.

- 1^a Agosto 8 de 1616 Sr. Canónigo D. Diego Guerra, por el Illmo. Sr. D. Juan Perez de la Serna.
 2^a Agosto 10 de 1623 Illmo. Sr. D. Juan Perez de la Serna.
 3^a Agosto 28 de 1628, D. Pedro de Barrientos y Lomelin por el Cabildo Sede vacante.
 4^a Enero 11 de 1633, el Dr. D. Jacinto de la Serna por el Illmo. Sr. Manzo y Zúñiga.

- 5^a Septiembre 12 de 1637, el Dr. D. Juan Roa Medinillos por el Cabildo Sede vacante.
 6^a En 1648, el Br. D. Diego de Villegas por el Illmo. Sr. D. Juan de Mafozca.
 7^a Septiembre 10 de 1650, D. Pedro Ruiz de Esquivel por el Illmo. Sr. Mafozca.
 8^a Marzo 12 de 1686, Illmo Sr. D. Francisco Aguiar y Seijas.
 9^a Noviembre 22 de 1752, Illmo. Sr. D. Manuel Rubio y Salinas.
 10^a Junio 10 de 1756, Illmo. Sr. D. Francisco Antonio de Lorenzana.
 11^a Enero 20 de 1807, Dr. D. Domingo Hernandez por el Illmo. Sr. D. Francisco Xavier Lizana y Beaumont.
 12^a Junio 13 de 1870, Illmo. Sr. Obispo de Querétaro Dr. D. Ramon Camacho.
 13^a Noviembre 12 de 1893, Illmo. Sr. Obispo de Querétaro Dr. D. Rafael S. Camacho.

CONGREGACIONES

HACIENDAS Y RANCHOS DE LA PARROQUIA DE SAN JUAN DEL RIO.

El interior de la Ciudad tiene seis barrios llamados: San Juan, San Márcos, San Miguel, La Concepcion, el Calvario y la Cruz.

Al rumbo E. y S. E. de 1 á 4 leguas distantes de la Parroquia

Congregacion de San Sebastian.

Rancherías: Rancho de enmedio

- „ Paso de Mata.
- „ Palma.
- „ Palmillas.

Rancheria de Puerta de Palmillas.

Al N. y N. E. de 1 á 3 leguas

San Isidro, barrio de.

Congregacion de San Pedro Ahuacatlán.

Hacienda de Cerrogordo.

" " Santa Cruz Llano.

" " Santa Cruz Ugalde.

" " Guitarrilla.

" " Santa Rosa.

" " La Llave.

Rancho de El Mirador.

" " Vanthí.

Al O. de 1 á 4 leguas

Espíritu Santo, barrio-del

Hacienda de Santa Matilde.

" " San Germán.

" " Laguna.

" " Chintepec.

" " Estancia.

Al S. O. de 2 á 7 leguas

Haciendas: Galindo, La Hache, Venta del Refugio,

" Santa Rita, La Laborcilla, La Cueva.

Ranchos: Soledad, Noria, Guadalupe, Satlanco, Can-

" tera, San Isidro, Chaparro, Cipres, Sabino

" grande, Id Chico, Ojo de agua, Magdalena,

" Mora, Arroyo hondo, San Jacinto, Venta de

" San Cayetano, Potrerillos, Perales, Barranca

" de Cocheros, La Mesa.

VICARIA DE ARROYOSECO

AL S. O. DE LA CABECERA.

Al N. y N. O. de dicha Vicaria

Hacienda de San Clemente.

" " Guadalupe.

Hacienda de El Ahorcado.

Ranchos: Las Cruces.

" El Muerto.

" Noria nueva.

" Quintanares.

" La Estacion del Ferro-Carril Central.

Al S. y S. O. de la Vicaria

Hacienda de Ajuchitlancito.

" de la Lira.

Ranchos: La Venta, Casa Blanca

" Palizada, Loma del Ahuacate.

" El Carrisal, Loma de Arroyoseco.

" Escolásticas.

Al S. de la Vicaria

Congregacion de San Antonio

Hacienda de la De.

Al E. de la Vicaria, Hacienda del Sauz.

Rancho Las Crucitas.

